

El señor conde de las Almenas: Agradezco en el alma esa frase, dirigiéndose a las tribunas desde donde partió.

El señor Torres Villanueva, en nombre de la minoría gamacista declara que no votará la proposición. Añade que no debe censurarse al señor Durán ni a su gestión al frente del ministerio.

El señor Silveira declara de nuevo que el Senado debe rechazar la proposición ya repetida, y en indicado sentido vota a todos los señores senadores.

El señor conde pide votación nominal.

Puesta a votación fué desechada por 99 votos contra uno, el del señor conde, autor de la misma.

Después continúa la discusión del proyecto de tributos sobre el azúcar.

Rectifican los señores López Parra y Sánchez Román.

El ministro de Hacienda hace lo propio para defender el proyecto, haciendo constar que de la espuma del azúcar se hace el alcohol y éste debe también tributar como es justo.

A continuación se suspende la sesión pública para reunirse el Senado en sesión secreta.

DISGUSTO

Entre los diputados y senadores catalanes reina gran disgusto con motivo de los conciliabulos en que ha intervenido el Gobierno con los que no son genuinos representantes de la capital del Principado ni Cataluña y a espaldas de éstos.

De los pactos llevados a cabo entre el Gobierno y el señor Sallares, no son ellos responsables, pues se han concertado a sus espaldas, y de lo que ocurre declinan todo género de responsabilidad.

COMISION DE

PRESUPUESTOS

Ayer celebró sesión la comisión de presupuestos del Congreso. La comisión oyó a otro de los catedráticos de Madrid que son de parecer que continúen las facultades en todas las Universidades de la Península.

También estimó que deben continuar los institutos meteorológico y biológico.

Los diputados de las minorías que son vocales de la comisión, han pedido que se supriman los gastos de los temporeros del ministerio de Fomento.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta noche se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

Parece que se han ocupado de un asunto importantísimo que no han hecho público, y sobre el cual guardan todos los ministros la mayor reserva.

El asunto que principalmente ha solicitado la atención del Gobierno ha sido la cuestión de Barcelona.

La situación en este punto se ha agravado. Los comerciantes abren sus establecimientos pero continúan resistiendo se a pagar.

La situación es más grave cada vez. Los gremios han aprobado los actos de resistencia al pago cada vez con más energía.

Lo propuesto por el señor Sallares como base para una concordia del Gobierno, puede considerarse fracasado.

Los comerciantes han cobrado mayor confianza en que con su actitud lograrán echar abajo al Gobierno.

Este se halla dispuesto a conceder a los gremios lo que indicó en su discurso el señor Silveira en las Cámaras de la representación nacional.

LOS NAVIEROS

En el hotel de París se han reunido los representantes de la marina mercante española y han acordado visitar al ministro de la Gobernación y al director de Sanidad para interesarles en la reforma del actual reglamento de sanidad marítima, que perjudica a la marina mercante.

Se han nombrado dos comisiones de entre los representantes de las casas navieras.

Una de ellas para entender en la reforma del reglamento citado y otra para llevar a efecto la formación de la liga de defensa de la marina mercante española.

La primera la componen el señor Aznar, en representación de Bilbao; el señor Ibarra, por Sevilla; el señor Lázaro, por Valencia; el señor Pagés, por Cádiz; y el señor Olabarria por Gijón.

La segunda los señores Aznar, Ibarra, Olabarria y Lázaro, por las circunscripciones

arriba indicadas y además el señor Gil Buenil, en representación de la Compañía Transatlántica.

Estas comisiones activarán los trabajos que les han sido encomendados, proponiéndose en breve constituir la liga citada.

Los comisionados que se hallan en Madrid representan un millón de toneladas de desplazamiento.

A LA FIRMA

Los ministros de la Guerra y Marina han puesto a la firma de doña Cristina algunos decretos de ascensos reglamentarios, pases a la reserva, y amortización de empleos vacantes por fallecimiento.

Se ha firmado un decreto de Guerra, así bien, poniendo en vigor la nueva táctica de caballería.

COMISION BILBAINA

Los comisionados bilbainos han visitado a los señores Romero Robledo, Canalejas, Sagasta y algunos otros representantes de las minorías, los cuales se encuentran conformes de todo punto con las pretensiones y les han manifestado que no pondrán ningún obstáculo ni dificultad a la adición que al artículo 11 de los presupuestos presentarán cuatro diputados vizcaínos.

Esta adición dice así: «Subsistirán en toda su integridad y con las condiciones que se crearon, aquellos arbitrios que perciben las juntas de los puertos que han emitido empréstitos con autorización del Gobierno y garantías de los arbitrios actuales y continuará cobrando hasta que terminen las obras y amorticien los empréstitos emitidos o que emitan en la misma forma y en las condiciones anteriores».

Esta adición se presentará como enmienda al ya citado artículo 11, habiendo sido admitida por la comisión de presupuesto del Congreso.

«EL IMPARCIAL»

Este periódico combate con dureza al señor Durán y Bas.

También combate con energía al señor Sagasta por su falta de firmeza, puesto que en 1892 consideraba como un caso de sedición la negativa a pagar los tributos y hoy no. Verdades, añade, que entonces era jefe del Gobierno y hoy no lo es.

Con el sistema de los gremios es imposible gobernarlos, dice. Sólo en Marruecos impera el citado sistema de tributación.

Las fuerzas del sultán se ven de continuo en la precisión de cobrar en cabezas, los tributos que sus súbditos les niegan.

LASCIATE OGNI SPERANZA

El señor Silveira ha dicho que se han perdido todas las esperanzas de llegar a un arreglo entre el Gobierno y los gremios de Barcelona, por mediación de Sallares, cuya misión llevando las bases de transacción propuestas por el Gobierno no cuajan.

El Gobierno vé defraudadas todas las esperanzas de llegar a un término de concordia.

El señor Silveira se dolió de la deplorable situación en que se han colocado los gremios que se aferran en no ceder creyendo así hacer caer al gobierno actual.

Añadió el señor Silveira que después que se aprueben los presupuestos propondrá la concesión de conciertos económicos bajo la fórmula expresada en sus discursos.

COMENTARIOS

Se han hecho muchos comentarios en los círculos políticos.

La situación política se agrava de día en día. El hecho de rechazar los gremios las bases propuestas por el Gobierno para una transacción con los gremios, da idea de lo firme de la resolución de éstos en persistir en su actitud, queriendo a prueba todo género de medidas energicas del Gobierno.

En esta situación no tendrá otro remedio que ó transigir por completo el señor Silveira con los gremios, ó caer.

Lo primero después de las declaraciones explicitas y terminantes del Gobierno, no parece probable.

Lo segundo es lo que parece imponerse como la solución más inmediata.

También ha sido objeto de grandes comentarios el debate promovido por el señor conde de las Almenas en el Senado.

El Gobierno lucha con grandes dificultades para resolver las cuestiones políticas pendientes.

Las disensiones domésticas le sirven de impedimento, las oposiciones le mueven de continuo camorra en las Cámaras, las de Comercio también le ponen la proa aparte de los disgustos y que producirán en los pueblos los presupuestos cuando estos se discutan.

De todo esto parece deducirse como solución probable una crisis política.

Tan quebrantado se halla el Gobierno, tantos odios germinan en contra suya, que no es aventurado prever dentro de las contingencias que cabe suponer, que todo lo más que vivirá el Gobierno, será hasta que se aprueben los presupuestos si es que puede darse ese gustazo el señor Villaverde, que es problemática.

Extranjero

GUERRA DEL TRANSWAAL

Según telegramas de Londres la quinta división, cuya movilización se está llevando a cabo en estos momentos, será mandada por el general sir Charles Warren.

Ya han llegado al Africa del Sur más de 15.000 hombres de tropas inglesas.

Se asegura que el primer acto de sir Buller será enviar fuerzas en socorro del general Withe.

Telerrafian de Cape Town que los prisioneros boers, conducidos al Cabo, demuestran la confianza más absoluta en el triunfo de las armas republicanas y consideran como pura broma la esperanza que abrigan los ingleses, de ver flotar su pabellón en Pretoria.

Un telegrama de Kimberley participa que sigue el bombardeo, pero sin causar daño hasta ahora.

«El Times» publica un despacho de Mafeking, diciendo que todo está tranquilo después de haber sido bombardeados durante toda la semana.

Añade que las provisiones son abundantes y que al día siguiente serian atacados por todas las fuerzas boers.

Las noticias recibidas en Pretoria con fecha 9 de Noviembre del campo boer de Ladysmith anuncian que había comenzado al romper el alba un vigoroso cañoneo y que algunos destacamentos boers se hallaban a 1.500 yardas de las posiciones inglesas. Había cesado el cañoneo y empezaba a oírse la fusilería.

En Kimberley y Mafekin todo seguía en calma.

Los boers se baten con todas las reglas de la guerra entre naciones civilizadas.

El general Kronje avisa siempre en debida forma antes de comenzar el bombardeo.

De Londres dicen que se han recibido noticias comunicando que se ha confirmado haber ocurrido grandes daños a consecuencia de la explosión de las minas de Kimberley.

Dícese que los boers amenazan fusilar a seis oficiales ingleses si no los entrega White un supuesto espía.

White niega a estas pretensiones.

Los obreros de las fábricas de Londres protestan del llamamiento que se ha hecho a las reservas, alegando que esta medida les causa grandes perjuicios por tener que dejar a sus familias en la miseria.

Los ingleses que operan en Natal pintan de negro a los caballos blancos, a fin de hacer más difícil la puntería de los boers.

Comunican de Londres que el Gobierno inglés dice ignorar la noticia referente a que los boers tratan de fusilar a seis oficiales del ejército británico.

El 29 saldrá para el Africa Austral un transporte conduciendo tropas.

Al Cabo llegan constantemente transportes con refuerzos.

GUILLERMO A LONDRES

A consecuencia del poco tiempo que el emperador Guillermo permanecerá en Londres, no aceptará el banquete con que pensaba obsequiarle el municipio de aquella ciudad.

El almirantazgo inglés ha dispuesto que ocho torpederos se adelanten a saludar al emperador, uniéndoseles cuatro acorazados y cinco cruceros que serán los que le hagan los honores.

El príncipe de Gales irá a

Portsmouth a esperar al emperador.

La reina Victoria de Inglaterra no irá este año a pasar el invierno en Francia. Irá a San Remo (Italia).

Santoral

Jueves 16.—Santos Pablo de la Cruz, confesor y Edmundo arzobispo y confesor.

JUAN SANSINEA

BANCA Y COMISION

ALAMEDA 1 y OQUENDO 2.—TELÉFONO 5

(Esquina Boulevard Zurriola)

Valores, Fincas, Monedas, Cupones, ORDENES DE BOLSA

Madrid, Barcelona, Paris, Londres

Sección financiera

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA DE MADRID

Telegramas de los señores Bénard y C. Al cierre: 4 t.

FONDOS PUBLICOS

Día 14/Día 15

4 % PERPETUO INTERIOR

Serie F de 50.000 pts. nms 65,65 65,75

E de 25.000 » 65,65 65,75

D de 12.000 » 65,80 65,90

C de 5.000 » 65,85 65,95

B de 2.500 » 65,90 65,95

A de 500 » 65,65 65,90

G y H de 100 y 200 » 65,65 65,75

Fin corriente

Fin próximo

4 % PERPETUO EXTERIOR

Serie F de 24.000 pts. 72, — 72,15

E de 12.000 » 72, — 72,20

D de 6.000 » 72, — 72,20

C de 3.000 » 72, — 72,20

B de 1.500 » 72,15 72,25

A de 500 » 72, — 72, —

G y H de 100 y 200 » 72, — 72, —

Fin corriente

Fin próximo

4 % AMORTIZABLE

Serie E de 25.000 pts. ns. 73,85 73,45

D de 12.000 » 73,90 73, —

C de 5.000 » 73,90 73,15

B de 2.500 » 73, — 73,15

A de 500 » 73,05 73,20

DEUDAS DEL TESORO

Ob. 5 % venc. 30 Jun. 1897 102,40 102,30

Serie A de pts. 500.—24.962 101,75 101,80

B de 5.000.—88.973 97,70 98,60

Oblig. de Aduanas 800.000 97,70 98,60

DEUDAS DE ULTRAMAR

B. H. Cuba 1886 6 % anual 73,20 73,25

» de 1890 5 % » 61,65 61,70

Obl. Filip. 6 % » 77,75 78, —

EFFECTOS DEL BANCO

HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Clas hips. 5 % pts. 189.500 102,70 103, —

» de 4 % » 64.000 101,75 101,80

ACCIONES BANCO ESPAÑA 447, — 449, —

C. ARREND. TABACOS. 380, — 384, —

CAMBIOS

Paris a la vista. 25,90 25,75

Londres id. 81,78 81, —

Bolsa de París

Día 14 Día 15

Francoes.— p. S. 400,20 400,22

» p. S. amort. 99,50 99,50

» 1/2 nuevo 101,92 101,90

Banco de Francia. 4.280, — 4.285, —

Banco de descuento. 599,50 600, —

Comptoir d'Escompte. 1.072, — 1.075, —

Banco de Paris y P. Bs. 712, — 715, —

Credit Foncier. 988, — 987, —

Credit Lyonnais. 597, — 597, —

Société Générale. 630, — 630, —

Credito Industrial. 553, — 553, —

Banco Otomano. 500, — 500, —

Banco de Paris. 345, — 345, —

Fonciere Lyonnaise. 1.358, — 1.368, —

Ferrocarriles del Midi. 1.768, — 1.768,50

» Orleans. 2.215, — 2.210, —

» Norte. 1.889, — 1.889, —

» Lyon-Midi. 1.685, — 1.685, —

» del Oeste. 4.009, — 4.008, —

» del Este. 3.007, — 3.005, —

Canal de Suez. 355, — 357, —

Comp. Transatlántica. 575, — 575, —

Mensajerías Marítimas. 1.105, — 1.096, —

Compañía del gas. 190, — 195, —

Norte de España. 272, — 274, —

Madrid-Zaragoza-Alic. 12,50 13,50

Panamá. 105, — 105,25

Consolidado Inglés. 65,85 66,40

España exterior 4 p. S. 87,10 88,85

Ruso 3 p. S. 92,30 93,40

italiano 22,05 21,90

Turco 4 p. S. 406,25 106, —

Egipto Unificado. 56, — 56, —

4 p. S. Brasil. 24,35 24,85

4 p. S. portugués. 100,50 102, —

4 p. S. húngaro. 247, — 250, —

Pamplona Barcelona. 168, — 168, —

Lombardos. 1.155, — 1.173, —

Río-Tinto. 5,50 5,50

Rorinto. 248, — 247, —

Charis. 3,99 3,99

Valor del duro español

Buenos Aires, oro.

Agencia de Aduanas
Casa de comision y tránsito
Transportes internacionales
VALENTIN MARITORENA
Irun (España).—Hendaye (Francia)
Dirijase la correspondencia a Irun

ALFOMBRAS

La Perla Vascongada, Hernani, 2

SE RECOMIENDA

No suscribir ni contratar, ninguna clase de seguros tanto de Incendios, Sobre la vida como de Accidentes ferroviarios y tranvias sin consultar las tarifas de las acreditadas Compañias

LA CATALANA. LA COLOGNE

LA UNION DE NORWICH

Las condiciones de sus pólizas son altamente sencillas y liberales en beneficio de sus asegurados. Cuentan ambas compañías, con grandes capitales sociales y de reserva, para atender a los siniestros que les ocurran.

Para más informes y pedidos de prospectos especiales dirigirse a D. Félix Herreros, Churruca, 5, principal, San Sebastián.

LA UNION DE NORWICH

Fusionada con la Amigable

Sociedad Inglesa de seguros sobre la vida más antigua del mundo.

MARTIN CIGARROA

SAN JUAN DE LUZ

Almacén de vinos finos y comunes

Venta al por mayor y menor

Depósito central en Ciboure y sucursal en la Avenida de la Estación VINOS FINOS DE ESPAÑA, PRIMERAS MARCAS



Gran Ocasión

Se vende la acreditada fábrica de pianos de la señora viuda de

J. L. AGUIRRE

en Ibarra Tolosa (Guipuzcoa)

Proveedor de la Real Casa

Se darán informes en la misma casa constructora

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañia de Seguros Reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en San Sebastián don José Antonio de Sagasti, Garibay 10 principal, y señores Hijos de Lapazarán, Garibay 1